

Imprimir

¿Es posible hablar de la democracia enfocándose solamente en el nivel de la política, el derecho y el Estado? La respuesta es sí. Lo hacen la gran mayoría de analistas políticos en el país incluso los progresistas y de izquierda. Es una forma de pensar y analizar la realidad que disocia casi por completo las relaciones existentes entre la estructura económica, la política y la ideológica como si fueran compartimentos estancos. ¿Debería analizarse la forma de gobierno, la política, el derecho y el Estado separado de base económica? Me parece que no. En varios análisis recientes se señala que estamos avanzando hacia una dictadura debido al irrespeto a la separación de poderes, a la influencia del gobierno en el nombramiento de las cabezas de los órganos de control, de la justicia y del Banco de la República, a la carta blanca otorgada al ejército y a la policía para reprimir mediante métodos violentos la protesta social, a la utilización de los organismos de inteligencia y otros métodos para vigilar e intimidar a los opositores, a las campañas del gobierno y su partido de linchamiento político y mediático a la Corte Suprema de Justicia, hechos todos que se suman al asesinato sistemático de líderes sociales y desmovilizados de las FARC. Se atribuye esta tendencia autoritaria y dictatorial a la extrema derecha y específicamente al Centro Democrático y se genera la idea de que si se logran detener y corregir fenómenos de este tipo ya no habrá dictadura y se consolidará la democracia existente. A pesar de las descripciones más o menos detalladas de todos los comportamientos que evidencian la inexistencia de la democracia se persiste en hablar de la democracia colombiana como si fuera una realidad cierta y evidente

Unos ejemplos de estas posiciones, entre muchos, de personas críticas, progresistas y de izquierda.

Sara Tufano:

“Casi veinte años después, la revista Semana, de manera cínica, muestra cómo Iván Duque, “calladito”, “se está quedando con todos los factores de poder”: Fiscalía, Procuraduría, Defensoría, Contraloría, y “ahora tiene en la mira” al Banco de la República y a la Corte Constitucional. Es decir, su gobierno sigue el mismo camino que siguió el de Uribe. Transitamos hacia una dictadura, y lo que debería ser un escándalo

es visto como un chiste.” No era “populismo de izquierda” versus “populismo de derecha”, era democracia versus dictadura.”

“La cuestión es entender: ¿por qué el horizonte histórico del uribismo, como proyecto político, ha sido el tránsito hacia un régimen dictatorial? ¿Por qué el uribismo pretende modificar la estructura del Estado y revertir los avances establecidos en la Constitución del 91? ¿Por qué pone permanentemente en entredicho los principios democráticos? Dejen de decir que el uribismo está desconectado, que no entiende o que no ve. Sí entiende y sí ve, pero su objetivo nunca ha sido ampliar la democracia, sino destruirla[1]”.

Maureen Maya

“No son pocos los hechos y periodos en la historia de la humanidad que podemos recordar como una herida abierta a causa del fanatismo y su extremismo brutal: masacres, genocidios, guerras, holocaustos, torturas, mil formas de discriminación, sevicia y crueldad, discursos de odio y políticas corrosivas que asfixian las democracias, anulan la capacidad de análisis y terminan -o empiezan- por deshumanizar al visto como contrario, para sugerir que es lícito cometer sobre él cualquier forma de atrocidad.”

“Toda la cúpula del partido de gobierno y buena parte de la sociedad colombiana están enfermas de odio, no creen que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, no admiten la libertad de pensamiento, de conciencia o religión ni la igualdad ante la justicia, ni siquiera creen en ella.”

Un gobierno autocrático y tirano es lo que menos necesita la democracia colombiana, que hoy luce como un campo desolado”[2].

Sandra Borda:

“Todos los desacuerdos entre Gobierno y opositores son posibles y hasta deseables.

Pero un desacuerdo con las normas más sagradas de la Constitución, y además de un gobierno cuyo lema es ‘paz con legalidad’, atenta contra los pilares mismos de nuestra democracia y no es desde ningún punto de vista aceptable.” “La Corte nos recuerda que esto es una democracia y un Estado de derecho, y que si el Gobierno quiere poderes absolutos sobre los ciudadanos, si quiere gobernar sin límites y sin contrapesos, si quiere eliminar el disenso a punta de lacrimógenos, pues está en el lugar equivocado[3].”

En estos textos se refleja claramente la idea de que es posible la democracia dentro la sociedad capitalista colombiana y, más aún, que existe realmente, aunque tenga fallas. A pesar de todas las evidencias en contrario estas autoras tienen fe en la democracia, consideran que es algo cierto, le dan crédito a esto a pesar de que no está comprobado o demostrado. Es casi una actitud religiosa ante el Estado y la democracia. Y además, separan por completo la democracia política de la democracia económica, como si fueran dos dimensiones independientes.

La gran masa de la población está sometida a una estructura económica en la cual carecen de poder real de decisión. La mayoría de la población colombiana está conformada por trabajadores asalariados, sin medios de producción, o trabajadores por cuenta propia que cuentan apenas con unos miserables medios de producción para obtener unos muy precarios ingresos. Los asalariados están forzados a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas y al Estado y pasan la mayor parte de su vida en empresas donde no existe democracia alguna y están obligados a obedecer; si se les ocurre organizarse y pedir mejores ingresos son inmediatamente víctima de represión por muy diferentes medios. No opera en estos espacios la elección por voto de los trabajadores de los gerentes y directivos, la separación de poderes, ni la libertad de expresión; el disenso es castigado con el despido.

Sobre estas relaciones sociales se construye un Estado que garantiza por la vía jurídica, por el gasto estatal y por las fuerzas de represión, la sumisión y acatamiento del marco constitucional y legal capitalista y promueve además la idea de la libertad individual y la existencia de un Estado de derecho. Las relaciones políticas y el Estado responden a las

relaciones económicas, se fundamentan en ellas y además las refuerzan, no son dimensiones aisladas de la sociedad. Existe efectivamente una dictadura económica. Es un sistema económico donde un grupo de personas (los capitalistas, especialmente los más grandes y poderosos) concentra el poder económico y decide sobre la vida de millones de personas que no tienen otra opción para obtener sus medios de vida. Es una dictadura que a diferencia de la esclavitud y la servidumbre no se basa en la dominación personal directa mediante la fuerza, sino en una dominación personal e indirecta.

Mediante el despojo histórico de sus condiciones de producción, los trabajadores asalariados se ven sometidos a una situación de dependencia económica, pero aparecen en el plano jurídico como propietarios libres de su fuerza de trabajo que pueden por su voluntad realizar un intercambio entre “iguales”, mediante el contrato de trabajo. En el plano político y jurídico son ciudadanos libres e iguales tanto el propietario de la gran empresa como el obrero de menor salario; además, en el mundo del mercado, los dos son vendedores y compradores y coinciden de tanto en tanto en algunos espacios comunes, como un partido de fútbol, un carnaval o en una plaza de mercado. La ficción de una persona un voto se convierte en otro acto de fe.

Es una dominación sutil y efectiva porque el explotado no sabe qué lo es, e incluso defiende este “mundo de libertades”; esto lleva a una situación paradójica: mientras que los esclavos y los siervos intentaban huir de sus amos y señores, los siervos y esclavos asalariados persiguen a sus patronos capitalistas para que los contraten, es decir, para que los exploten.

El Estado capitalista por tanto puede operar sin la necesidad de una represión abierta y directa de los trabajadores, por lo menos en forma permanente. Mientras éstos acepten las reglas del juego y no pretendan cambiarlas, puede haber un cierto margen de libertades; se puede criticar a fondo el capitalismo siempre y cuando no se adelanten acciones para tratar de suprimirlo. Mientras exista obediencia y sumisión puede haber ciertas libertades democráticas. En este contexto la república democrática es el mejor esquema de organización estatal y gobierno dado que genera la apariencia de un gobierno de todos, de un gobierno del pueblo. Pero a pesar de esto, sigue existiendo la explotación capitalista y la

ausencia de democracia económica, el sistema sigue siendo una dictadura en su nivel fundamental, la producción de los medios de vida y el Estado está fundamentalmente bajo el control de los capitalistas.

Si los trabajadores se organizan, protestan y confrontan al sistema tanto en términos reformistas como revolucionarios, los aparatos de represión entran en acción. Desde formas relativamente civilizadas hasta formas salvajes llegando incluso a la dictadura militar abierta y al fascismo. Tan pronto los trabajadores amenazan el sistema capitalista se restringen las libertades y se fortalece la represión. Los momentos “democráticos” existen cuando no hay oposición de ninguna naturaleza.

La historia de Colombia muestra claramente la permanente represión. En ciertos momentos y gobiernos llega a ser mayor y a tener un carácter más violento y autoritario; además, se ha recurrido sistemáticamente a los grupos paramilitares, organizaciones ocultas, etc., para realizar el trabajo sucio favorable al Estado y a los capitalistas pero haciendo que aparezcan como ruedas sueltas o casos fortuitos. Sin tener una dictadura militar abierta en Colombia se ha reprimido y producido muchos más asesinatos, desapariciones y desplazamientos que en las violentas dictaduras del Cono Sur. ¿Por qué engañarse entonces hablando de democracia y soñando con un sistema capitalista democrático? ¿Por qué la fe y la creencia en estas materias de personas formadas en el campo de las ciencias sociales?

[1]

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/sara-tufano/dictadura-horizonte-historico-del-uribismo-columna-de-sara-tufano-539531>

[2] <https://www.sur.org.co/contra-la-censura-la-idiotez-y-es-fascismo-mas-democracia/>

[3]

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/sandra-borda-guzman/columna-de-sandra-borda-sobre-el-derecho-a-la-protesta-pacifica-y-decision-de-la-corte-540397>

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Semana.com